

1er INFORME LEGISLATIVO

DIPUTADA PETRA ROMERO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



— DIPUTADA FEDERAL —
PETRA ROMERO

— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL



ÍNDICE



02 PRESENTACIÓN

06 INICIATIVAS

24 COMISIONES

03 FUNDAMENTO
LEGAL

12 PUNTOS DE
ACUERDO

27 ATENCIÓN
CIUDADANA

04 SESIONES

13 INTERVENCIÓN
EN TRIBUNA

31 CASA DE
ENLACE

05 TRABAJO
LEGISLATIVO

18 REFORMAS
APROBADAS

49 COMUNICACIÓN
SOCIAL

PRESENTACIÓN



Diputada Federal Petra Romero Gómez

En 2024, asumí la responsabilidad de trabajar por Nuevo León. Desde niña conozco este maravilloso Estado y mi experiencia en la vida me ha permitido conocer los problemas de las y los ciudadanos para generar las posibles soluciones a ellos.

Hoy en día, represento Guadalupe y a cada habitante de Nuevo León; el quehacer legislativo es una tarea compleja, sin embargo, ninguno de los legisladores debemos olvidar que somos representantes del pueblo y debemos velar por los intereses de cada uno. Desde la máxima tribuna federal, he defendido diversas causas justas, formulando diferentes iniciativas y exhortando a distintas instancias en favor de la armonización legislativa.

No obstante, lo que he impulsado no hubiera sido posible sin el apoyo de ustedes: la población. Al permitirme escucharlos, he podido conocer más a fondo los problemas del Estado y las necesidades que existen. Seguiré siendo su voz en el Congreso de la Unión para una efectiva transformación social.

Ha sido un año lleno de grandes experiencias, trabajo arduo y diferentes logros que me gustaría compartir con cada uno de ustedes. Continuaré trabajando por nuestro país, por nuestro Estado, pero sobre todo por el pueblo de Guadalupe, con todo mi corazón, porque el corazón está arriba y a la izquierda.

FUNDAMENTO LEGAL



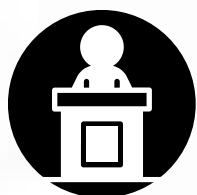
El artículo 8, fracción XVI, del Reglamento establece que cada diputada o diputado debe presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción. Este informe debe enviarse a la Conferencia para su publicación en la Gaceta Parlamentaria y debe presentarse dentro de los 30 días siguientes al término del año legislativo.

La omisión de esta presentación representa una falta administrativa conforme a los lineamientos establecidos por la Junta de Coordinación Política y la Secretaría General.

SESIONES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**SESIONES
ORDINARIAS**

57



**SESIONES
EXTRAORDINARIAS**

7



TRABAJO LEGISLATIVO



COMISIONES

Secretaría Frontera Norte.

Secretaría Trabajo y Prevención Social

Integrante Atención a Grupos Vulnerables

INICIATIVAS

6

PUNTOS DE ACUERDO

1

INTERVENCIONES EN TRIBUNA

5



INICIATIVAS

1 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 10, 16 Y 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.

Presentada

11/12/2024

Estatus

EN COMISIÓN

Comisión turnada

**Comisión de Atención
a Grupos Vulnerables**

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto brindar terapias psicológicas accesibles en la red hospitalaria del sector público federal, de las entidades federativas y municipios, tanto para las personas con condición de espectro autista, como para sus padres o tutores. Para ello, propone plasmar que la Secretaría de Salud coordinará a los institutos nacionales, organismos y órganos del sector salud para realizar y difundir manuales sobre las características propias de la condición del espectro autista para el diagnóstico oportuno.

2 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 61 Y 64 DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA (TEA).

Presentada

30/04/2025

Estatus

EN COMISIÓN

Comisión turnada

Comisión de Salud

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto promover la detección temprana del Trastorno Espectro Autista. Para ello propone:

- 1) establecer que los servicios de salud del primer nivel de atención deberán implementar de manera obligatoria el tamizaje universal para la detección temprana del TEA en niñas y niños a partir de los 12 meses de edad y repetirse conforme a los hitos del desarrollo infantil; y,
- 2) determinar que el personal médico deberá estar capacitado para aplicar dicho tamizaje y canalizar a los pacientes para evaluación especializada cuando sea necesario.

3 QUE ADICIONA UN ARTICULO 10 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, EN MATERIA DE LA ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO ROSA

Presentada

Estatus

Comisión turnada

EN COMISIÓN

**Comisión De Economía,
Comercio y Competitividad**

Síntesis:

La iniciativa propone reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, para eliminar el “impuesto rosa” y asegurar que los productos equivalentes no sean objeto de precios diferenciados por motivos de género. Esta iniciativa contribuye a cerrar las brechas económicas de género, fortalece el poder adquisitivo de millones de mujeres mexicanas, y envía un mensaje claro sobre el compromiso del Estado con la igualdad sustantiva.

4 QUÉ REFORMA EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE PERMISOS O OTORGADOS A MADRES, PADRES O TUTORES LEGALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Presentada

Estatus

Comisión turnada

EN COMISIÓN

**Comisión de Trabajo y
Previsión Social**

Síntesis:

La iniciativa Propone reformar la Ley Federal del Trabajo para incluir de manera explícita la obligación patronal de conceder hasta dos permisos laborales por mes, sin detrimento del salario, para la atención médica y la participación en actividades escolares relacionadas con personas con discapacidad bajo su tutela.

5 QUÉ REFORMA EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE DESCANSOS PARA LA INGESTA DE ALIMENTOS MATUTINOS PARA LOS TRABAJADORES

Presentada

06/08/2025

Estatus

PRESENTADA

Comisión turnada

**Comisión de Trabajo y
Previsión Social**

Síntesis:

La iniciativa Propone establecer que al inicio de la jornada laboral, los trabajadores tendrán derecho a una pausa de quince minutos destinada al consumo de alimentos matutinos.

Esto garantiza a las y los trabajadores un tiempo digno para alimentarse al iniciar su jornada laboral, siendo así esta es una medida de justicia social, salud pública y eficiencia económica. Esta iniciativa promueve el bienestar integral de los trabajadores, protege su salud y beneficia a las empresas mediante el fortalecimiento del capital humano.

6 INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE MEDIANTE ESTRATEGIAS CULTURALES.

Presentada

06/08/2025

Estatus

EN COMISIÓN

Comisión turnada

**Comisión de Atención
a Grupos Vulnerables**

Síntesis:

La iniciativa propone que las autoridades deban promover el acceso a intervenciones culturales como obras de teatro, narrativas orales, actividades artísticas y escénicas en espacios públicos, con el propósito de fomentar la prevención del embarazo adolescente mediante el arte y la participación comunitaria.

PUNTO DE ACUERDO

1 PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD A SUSPENDER DE INMEDIATO EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO IMPUESTAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presentada

18/02/2025

Estatus

**PENDIENTE
EN COMISIÓN**

síntesis:

La Se propone exhortar al: 1) encargado del despacho de la dirección general del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, a suspender el aumento a las tarifas del transporte público impuestas en Nuevo León; 2) secretario de Movilidad y Planeación Urbana a mejorar el sistema de transporte del estado para que existan unidades suficientes y en buenas condiciones; y, 3) gobernador de Nuevo León a intervenir y suspender el alza a la tarifa del transporte público en el estado.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA

1 INTERVENCIÓN EN EL DICTAMEN A DISCUSIÓN QUE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO, AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VÍAS Y TRANSPORTE FERROVIARIO.

Intervención:

Se expuso que es necesario ampliar la red ferroviaria del país para acortar las líneas de comunicación entre los estados. Se señaló el estar a favor del dictamen en beneficio de las y los mexicanos. Y se pidió el retiro de la reserva.

2 INTERVENCIÓN EN LAS EFEMÉRIDES CON MOTIVO DEL 19 DE OCTUBRE, DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

Intervención:

Se describió que el cáncer de mama es una de las formas de más muertes en las mujeres. Se recalcó que de acuerdo con el INEGI en 2022 se diagnosticaron más de 10 mil casos. Se enfatizó que es el 9% de tumores malignos en el país. Se advirtió que, aunado a los costos económicos, se le suma el desgaste y el dolor emocional del paciente y la familia, aunque muchas veces el costo es la vida misma. Se comentó que cuando se detecta a tiempo se pueden salvar vidas. Es necesario impulsar acciones que contribuyan a la concientización para la detección temprana del cáncer. Se requiere redoblar esfuerzos para tener una vida libre de cáncer. Se enfatizó que en la Cuarta Transformación hay un compromiso con las mujeres que sufren esta enfermedad.

3 INTERVENCIÓN EN EL DICTAMEN A DISCUSIÓN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE VIVIENDA CON ORIENTACIÓN SOCIAL.

Intervención:

El fortalecimiento del Infonavit permitirá que las viviendas disfruten de espacios verdes. Se expuso que el objeto de la reserva es fomentar la construcción de pequeños huertos dentro de los desarrollos urbanos con la finalidad de disminuir los efectos climáticos. Se reprochó la imposición arancelaria del 25% por parte del presidente Donald Trump y reafirma su apoyo a la presidenta de la República. Aseveró que está documentado que los lazos con el crimen organizado se realizaron en los gobiernos pasados. Anunció el retiro de su reserva.

4 INTERVENCIÓN EN LAS EFEMÉRIDES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO.

Intervención:

El Se expresó con beneplácito que la Cámara de Diputados conmemore el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, ya que me siente cercana a la condición del autismo porque pertenezco a una -familia azul-, y atiende el sentir de la concientización del Espectro Autista, así podremos ser empáticos y tener una resiliencia con las personas que se enfrentan a la vida con esta condición. Agregué que se debe de dar acercamiento a la condición del autismo.

5

INTERVENCIÓN EN EL DICTAMEN A DISCUSIÓN QUE EXPIDE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Intervención:

El Se expuso que las reservas se centran en los artículos 6 y 23 que tienen como fin fortalecer el Centro de Investigación en Seguridad. Mencione tener respeto al Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y por ello pido respeto para el expresidente Andrés Manuel López Obrador y a sus hijos; y a la presidenta de la República la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

REFORMAS APROBADAS

1 PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL.

FECHA DE APROBACIÓN: 04/09/2024

- Por primera vez en la historia, las y los mexicanos eligen por voto popular a jueces, ministros y magistrados.
- Se elimina la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros y ministras. La Corte solo sesionará en Pleno y sus sesiones deberán ser públicas.

2 **DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA EL ARTÍCULO 2. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.**

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

- Garantiza su derecho a decidir conforme a sus derechos formativos, representantes y formas internas de gobierno, y establece que la nación tiene una composición pluricultural y multiétnica.

3

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL APARTADO A Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS.

FECHA DE APROBACIÓN: 24/09/2024

- Los salarios mínimos nunca estarán por debajo de la inflación.
- Las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (\$16,137 pesos).

4

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE APOYO A JÓVENES.

FECHA DE APROBACIÓN: 25/09/2024

- Plasmar en la constitución como derecho social el otorgar un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo, a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses

5

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO “LEY SILLA”.

FECHA DE APROBACIÓN: 02/10/2024

- Proveer de sillas a las y los trabajadores en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para que realicen su trabajo o para el descanso periodo durante la jornada laboral.

6

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL.

FECHA DE APROBACIÓN: 113/03/2025

- No Reelección consecutiva: Se elimina la posibilidad de optar a la reelección inmediata de los titulares en el Congreso de la Unión y legislaturas locales, favoreciendo la alternancia en el poder.
- Prohibición del nepotismo electoral: Se incorpora al texto constitucional la prohibición de que personas con vínculos de parentesco, matrimonio o concubinato con los titulares de los cargos públicos a los que aspiran participen en los procesos electorales para sucederlos.
- Aplicación transitoria de la reforma: El periodo de adecuación de la norma establece que se aplicará en el proceso electoral de 2030, dejando el de 2027 abierto a que familiares y parejas participen en el proceso, en el que también podrán reelegirse los actuales legisladores.

COMISIONES

ASUNTOS FRONTERA NORTE



La comisión tiene como fin impulsar una agenda legislativa centrada en el desarrollo de la región fronteriza norte, priorizando la seguridad, la inclusión social y el bienestar de sus habitantes. En el contexto actual de la migración, se busca fortalecer el marco normativo y las políticas públicas que promuevan una mejor calidad de vida para las comunidades de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, y que garanticen un trato digno, seguro y justo para los migrantes.

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Cuyo fin es lograr una normatividad que represente los principios constitucionales como herramienta fundamental para lograr un andamiaje jurídico que pugne por el equilibrio entre factores de la producción en la búsqueda constante de la justicia laboral que logre una distribución de la riqueza más justa.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Se tiene el objetivo de cumplir bajo principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el ejercicio de la representación popular, cumplir con las tareas de dictaminación, investigación, consulta, análisis y opinión sobre la materia de competencia.

ATENCIÓN CIUDADANA

261

**APOYOS
OTORGADOS**

Durante el primer año, se brindó atención directa a la población del municipio de Guadalupe, Nuevo León, con acciones enfocadas en el bienestar de quienes más lo necesitan.

Se otorgaron equipos tecnológicos, becas educativas para niñas, niños y jóvenes.

Se apoyó a adultos mayores y personas con alguna lesión o discapacidad, a través de la entrega de sillas de ruedas, andaderas, sillas para baño y bastones.

Además, se apoyó a la comunidad con Asesorías jurídicas y psicológicas Gratuitas, terapias, medicamentos, apoyos económicos y en especie.

De igual manera, se colaboró con diversas asociaciones civiles para fortalecer su labor comunitaria.





**ASESORIA LEGAL
Y PSICOLÓGICA**

38



**MASAJES
TERAPEUTICOS**

32



**CURSOS DE
HERTOS
URBANOS**

26



**APOYOS
MONETARIO**

12



COMPUTADORAS

4



**GESTIONES DE
SILLAS DE
RUEDAS Y
MEDICAMENTOS**

21

**ASESORIAS A
ESTUDIANTES**

82



**GESTIONES ANTE
AUTORIDADES**

23



**APOYOS AL
DEPORTE**

12



**APOYOS A
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
FÍSICA**

11



261 APOYOS

CASA DE ENLACE

Durante el primer año de actividades legislativas, se han realizado diversas actividades en la Casa enlace, las cuales son las siguientes:



INAUGURACIÓN DE LA CASA ENLACE CON EL PADRE SOLALIND

Inauguramos la Casa de Enlace Legislativa, la cual queda ubicada en Cerro del Potosí # 104, Fraccionamiento cerro de la silla, donde se podrán realizar, Gestiones, Talleres, Cursos entre otras actividades, en la inauguración nos acompañaron vecinos y vecinas además de que fue bendecida por el sacerdote católico mexicano defensor de los derechos humanos de los migrantes. Sacerdote Alejandro Solalinde.



CIUDADANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En coordinación con la compañera Jessi Lozano se invito a un grupo de personas del Municipio de Guadalupe para venir a la Toma de Protesta de la Dra. Claudia Sheinbaum.



LOTERÍA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Se realizaron loterías con las y los niños de las diferentes Colonias de nuestro Municipio con la finalidad de que conozcan sus derechos y deberes además de hacer conciencia con ellos y sus padres para cuidar el medio ambiente no utilizando desechables y practicando el bien comer, brindándoles agua de fruta y fruta picada.



TALLER DE HUERTOS URBANOS 1.

Como medida de concientización y cuidado del medio ambiente se brindó un taller de Huertos Urbanos 1, impartido por las compañeras Magda López y Yol Rodríguez, donde se invito a toda la población. En este taller se platico de los principios básicos de los huertos y como hacer composta.



TALLER DE HUERTOS URBANOS 2.

Para seguir aportando a la concientización y cuidado del medio ambiente se realizó el taller Huertos Urbanos 2 impartido por la compañera Yol Rodríguez, donde vecinos y vecinas de las diferentes colonias se dieron cita en la Casa Enlace. En este taller se platicó del cuidado de las plantas y las propiedades que brinda la fruta.



RECONOCIMIENTO A MAESTRO EMILIO MARTÍNEZ CHAPA POR 60 AÑOS DE DOCENCIA.

Se le brindo un reconocimiento al Maestro “Emilio Martínez Chapa” por 60 años de docencia y además reconocimiento por ser mi maestro durante mi escolaridad primaria, en la Escuela Primaria “Ernesto D. Villareal Cantú”



TALLER BOMBAS DE VIDA.

Desde hace más de 45 años he estado comprometida con el medio ambiente y fue para mi un honor a ver contado con el taller “BOMBAS DE VIDA”, impartido por el Capitán Abogado Marco Alberto Jiménez. Donde nos explicaron el tema de Bombas de Vida para reforestar los cerros, montañas y áreas que hayan sufrido algún desastre como incendio.



FESTIVALES NAVIDEÑOS

Durante las fechas de diciembre tuve el honor de asistir a algunas escuelas para celebrar con los padres y alumnos los festivales navideños donde con mucho cariño y amor brindamos algunos dulceros y obsequios a cada uno de los alumnos.



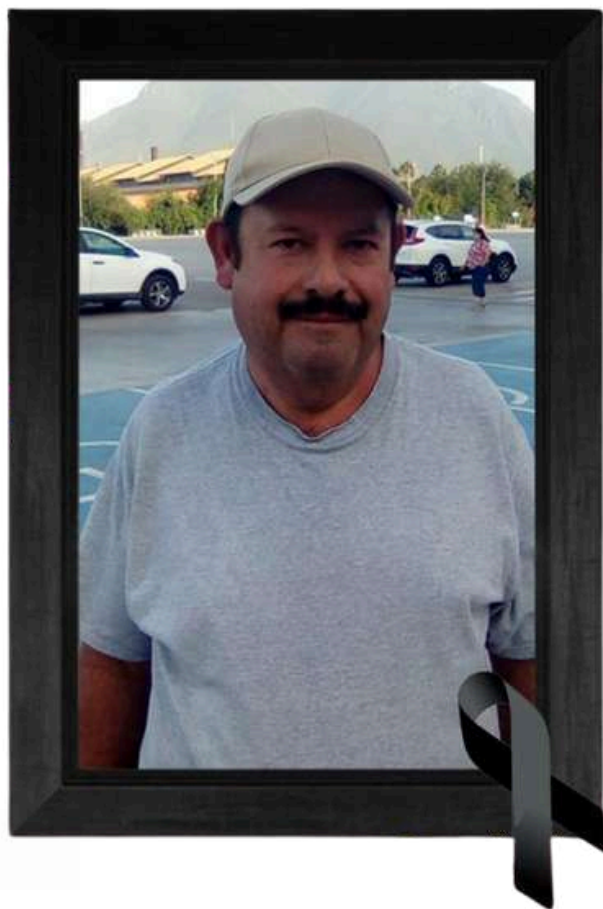
POSADA NAVIDEÑA CON VECINOS

Se realizó una posada con los vecinos del Fraccionamiento Cerro de la silla en la Casa Enlace para convivir y brindar algunos obsequios, esto con la finalidad de hacer crecer mas la comunidad, amor y solidaridad con todas y todos.



HOMENAJE AL COMPAÑERO ARNULFO SOLÍS SÁENZ

Con mucho respeto y amor se realizo un homenaje a un gran compañero de lucha, al Lic. Arnulfo Solís Sáenz o como yo le decía “Mi apa”, ya que fue una de las personas que siempre me apoyo, era una persona muy solidaria con las personas, pero sobre todo con el movimiento ya que el fue uno de los pioneros de este gran Movimiento Regeneración Nacional.



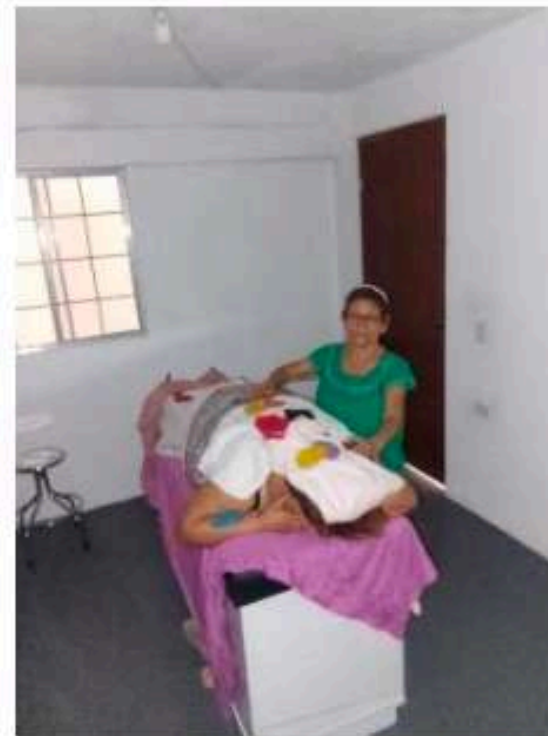
HOMENAJE AL COMPAÑERO RAFAEL VALDEZ PÉREZ

Con profundo respeto y cariño, se llevó a cabo un homenaje a un destacado compañero de lucha, el Lic. Rafael Valdez Pérez, exconsejero de MORENA y fundador del Movimiento de Regeneración Nacional.



MUESTRA ARTESANAL Y CULTURAL “EL BARRIO ANTIGUO DE NUEVO LEÓN”

Se realizó una muestra artesanal y cultural en la Cámara de Diputados con compañeros artesanos del Estado de Nuevo León, donde pudimos demostrar que las manos de los nuevoleonenses son mágicas, trayendo diferentes alimentos, artesanías, etc.



ASESORÍA LEGAL, MASAJES TERAPÉUTICOS Y PSICOLOGÍA.

Desde la apertura de la Casa Enlace se menciona que sería un lugar del Pueblo y para el Pueblo adaptando atenciones necesarias que la Población necesitara, como los Masajes relajantes con un 50% de descuento, asesoría legal Gratuita y psicología gratuita



CONVIVENCIA CON MADRES DE LA COLONIA CERRO DE LA SILLA Y ALREDEDORES.

El 10 de mayo se realizó una convivencia en la casa enlace, con madres de la Colonia Cerro de la Silla y alrededores, donde convivimos con todas y cada una de ellas, además de darles un aperitivo y un obsequio a cada una de ellas.



RECORRIDO EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

Con la finalidad de seguir conociendo las problemáticas de las colonias se realizaron diversos recorridos en mi calidad de Diputada Federal para platicar con las y los vecinos de las diferentes colonias además de invitarlos a conocer la Casa Enlace donde podrán tener asesoría legal y psicología gratuita además de masajes terapéuticos con un 50 % de descuento.



CARAVANA DE SALUD EN LA COLONIA VALLE DEL ROBLE.

Se realizó una caravana de salud para las familias de la Colonia Valle del Roble en Cadereyta Nuevo León, donde se llevó terapias psicológicas gratuitas, asesoría legal gratuita y atención médica, varias familias se dieron cita en la Escuela “Edgardo Reyes Salcido” donde se brindó esta atención.



**RECONOCIMIENTO PARA LOS ALUMNOS CON MEJOR
APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LA ESCUELA “ERNESTO D.
VILLARREAL CANTÚ.**

Se brindo reconocimientos y premio para los alumnos con mejor aprovechamiento escolar en su graduación en la Escuela Primaria “Ernesto D. Villarreal Cantú”.

COMUNICACION SOCIAL

Durante el año legislativo, he sostenido una presencia activa en espacios de difusión, diálogo y reflexión pública. Mi compromiso con la ciudadanía se ha centrado en fortalecer los canales de comunicación institucionales y sociales, a través del diálogo abierto y constante, reflejado en mi participación en diversos foros y encuentros. A continuación, se presentan las intervenciones, ordenadas de las más recientes a las más antiguas, agrupadas por tipo de exposición:



CONFERENCIA DE PRENSA

Fecha	Medio	Reportero	Tema
25/09/2024	Grupo parlamentario de MORENA Congreso de la unión	Diversos medios	Conferencia de Prensa: “Reforma al Art. 123 Constitucional en materia de apoyo a Jóvenes”.
26/11/2024	Grupo parlamentario de MORENA Congreso de la unión	Diversos medios	Respaldo a la agenda legislativa de la presidenta
31/01/2025	Grupo parlamentario de MORENA Congreso de la unión	Diversos medios	Apoyo a los migrantes

Ponencias

Fecha	Medio	Tema
21/02/2025	Universidad Metropolitana de monterrey	Conferencia "Actividades legislativas"
07/03/2025	Universidad Metropolitana de monterrey	"Mujer Inspírate"

Entrevista

Fecha	Medio	Tipo de exposición	Reportero	Tema
20/10/2024	Políticamente Incorrecto	Entrevista	Fernando Cuevas	¿Quién es Petra Romero?
17/12/2024	LCR Noticias	Entrevista	Rodrigo Luna	¿Quién es Petra Romero?
05/01/2025	7D	Entrevista	Jorge Ibarra	Trabajo Legislativo

AGRADECIMIENTO

Agradezco a las y los ciudadanos de Guadalupe y de todo nuestro estado de Nuevo León. Gracias por permitirme ser su voz en la Cámara de Diputados, por su confianza y sus palabras. Su lucha diaria ha sido mi principal motor, en cada gestión y cada iniciativa impulsada. Cada esfuerzo legislativo ha estado encaminado al bienestar de todos. Estoy presente para escuchar con atención y actuar con sentido de justicia y compromiso social. Caminamos juntos y así seguiremos.

A mi equipo de trabajo; quienes día a día han caminado a mi lado, en oficina, territorio y tareas legislativas: Gracias por su entrega, por su profesionalismo y por hacer suya esta causa. Sin su esfuerzo, compromiso y apoyo constante, nada de esto sería posible. Su labor, muchas veces silenciosa, ha sido fundamental para lograr cada meta y para responder con responsabilidad a la confianza ciudadana.

A las autoridades y compañeros legisladores que nos acompañan: Gracias por el respeto mutuo, por la apertura al diálogo y por el trabajo conjunto en un entorno plural. La riqueza de la Democracia radica precisamente en nuestras diferencias y en la voluntad de construir acuerdos por el bien de México. Compartir este 1er año de actividades ha sido una experiencia enriquecedora y profundamente formativa.

A mis compañeras y compañeros del grupo parlamentario que me respalda: Mi agradecimiento más sincero por su acompañamiento, orientación y confianza. Somos un equipo unido por convicciones firmes y la voluntad de seguir transformando nuestra Gran Nación. Me siento orgullosa de formar parte de este proyecto comprometido en impulsar causas justas y que prioriza a quien menos tiene. ¡POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES!

Es cuanto...

